



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	16-618-1-M1C014P-000075-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE INSTALACIONES INDUSTRIALES EN OPERACIÓN
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGO AMBIENTAL DE PLANTAS EN OPERACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	618 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	Colaborar en los procesos de análisis y evaluación de identificación de riesgos de instalaciones industriales en operación, por actividades altamente riesgosas mediante la aplicación de la política general, para mitigar los efectos negativos al ambiente y a la salud dando cumplimiento al marco normativo aplicable.
III. FUNCIONES	
1	Apoyar en los planes, programas y procesos para la identificación de riesgos de instalaciones industriales en operación con actividades altamente riesgosas.
2	Proporcionar los elementos técnicos en la aplicación de los procedimientos para expedir, suspender, revocar o anular, total o parcialmente, en el marco de las disposiciones jurídicas aplicables, en la evaluación de estudios de riesgo ambiental en instalaciones industriales en operación.
3	Apoyar en el desarrollo de las líneas de acción de las estrategias, en coordinación con el Sector Público correspondiente, para el fortalecimiento institucional en materia de identificación de riesgos de instalaciones industriales en operación.
4	Apoyar en el análisis de elementos técnicos para la actualización normativa ante los Comités de Normalización y comités de estandarización que se establezcan en la Secretaría, mediante los cuales se regulan las actividades desempeñadas por los sectores público y privado en materia de identificación de riesgos de instalaciones industriales en operación.
5	Elaborar las opiniones técnicas de los estudios de riesgo ambiental de instalaciones industriales en operación con actividades altamente riesgosas, para formular las observaciones y recomendaciones correspondientes.
6	Realizar la identificación de riesgos de los estudios de riesgo ambiental que se presentan con las manifestaciones de impacto ambiental e informes preventivos de nuevos proyectos de instalaciones industriales, comerciales y de servicios, para dar cumplimiento a la normatividad vigente.
7	Analizar y elaborar los elementos técnicos sobre identificación de riesgos de instalaciones en operación para cumplir con los requerimientos de información.
8	Aplicar las acciones para la celebración de convenios con las autoridades que correspondan, en materia de riesgo ambiental por actividades altamente riesgosas, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente.



9	Desarrollar las acciones con la Unidad Administrativa responsable, para dar cumplimiento a los compromisos y proyectos internacionales relacionados con la identificación de riesgos por el manejo de materiales peligrosos en actividades altamente riesgosas.
10	Desarrollar las acciones para el apoyo a las autoridades competentes, en la identificación de riesgos, para la formulación y ejecución de programas relacionados con materiales peligrosos manejados en plantas en operación con actividad altamente riesgosa, que puedan causar desequilibrios ecológicos, a fin de fomentar el cuidado del medio ambiente.
11	Apoyar en la elaboración de propuestas de instrumentos de fomento y normatividad ambiental para proteger los recursos naturales y los ecosistemas, relativos a riesgos de instalaciones industriales en operación por actividades consideradas altamente riesgosas, salvo las actividades del sector hidrocarburos.
12	Efectuar los procedimientos para la identificación de riesgos en instalaciones industriales en operación, salvo las actividades del sector hidrocarburos, para dar cumplimiento a normas oficiales mexicanas o estándares.
13	Analizar las evaluaciones de las propuestas de normatividad y de fomento ambiental, relativas a la identificación de riesgos de instalaciones industriales en operación, por actividades altamente riesgosas, para dar cumplimiento al marco normativo aplicable en el ámbito de su competencia.
14	Proporcionar elementos técnicos para formular los temas relativos a los riesgos de instalaciones industriales en operación por actividades altamente riesgosas y ser incluidos en el Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad.
15	Proporcionar elementos técnicos para la revisión sistemática de los instrumentos normativos en materia de identificación de riesgos de instalaciones industriales en operación, por actividades altamente riesgosas, para su confirmación, modificación o cancelación, conforme a lo establecido en la Ley de Infraestructura de la Calidad.
16	Elaborar las opiniones técnicas relativas a la identificación de riesgos de instalaciones industriales en operación, por actividades altamente riesgosas, salvo los del sector hidrocarburos, a fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente.
17	Elaborar propuestas de criterios y lineamientos, para la aprobación de los organismos de evaluación de conformidad con las normas oficiales mexicanas, relativos a la identificación de riesgos de instalaciones industriales en operación por actividades altamente riesgosas, salvo los del sector hidrocarburos.
18	Emitir opinión técnica para la revisión de las normas oficiales mexicanas y estándares que corresponda expedir a otras autoridades normalizadoras y Organismos Nacionales o Internacionales de Estandarización, relacionadas con la identificación de riesgos de instalaciones industriales en operación de actividades altamente riesgosas, a fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable.
19	Integrar la información generada por los procedimientos relativos al otorgamiento, modificación, prórroga, revocación, negativa, suspensión, anulación, declaración de nulidad, ineficacia o extinción, parcial o total, de los actos de autoridad, que hayan sido presentados ante las oficinas de representación y atraídos por la Subsecretaría de Regulación Ambiental, a fin de dar cumplimiento en el ámbito de su competencia.
20	Revisar los expedientes administrativos (en la etapa procesal que se encuentren) relativos a los actos de autoridad sobre la identificación de riesgos de instalaciones industriales en operación por actividades altamente riesgosas, respecto de los cuales se haya ejercido la facultad de atracción conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interior, para su envío a la persona titular de la Subsecretaría de Regulación Ambiental.
21	Atender las demás que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.



IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS	
Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	Internas : Con Unidades Administrativas para dar cumplimiento a los compromisos y proyectos internacionales relacionados con la identificación de riesgos por el manejo de materiales peligrosos en actividades altamente riesgosas. Externas: Con Dependenc
Características de la Información	La información que se maneja repercute hacia el interior de la dependencia.
V. ASPECTOS RELEVANTES	
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Retos y complejidad en el desempeño del puesto RETOS Y COMPLEJIDAD EN EL DESEMPEÑO DEL PUESTO: El puesto presenta retos para apoyar en la gestión nacional en materia de actividades altamente riesgosas.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Trabajo técnico calificado TRABAJO TECNICO CALIFICADO: Se requiere tener conocimientos en materia administrativa para apoyar en planes, programas y procesos de análisis de consecuencias de plantas en operación con actividades altamente riesgosas.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Trabajo de alta especialización TRABAJO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN: Se requiere tener conocimientos en evaluación de consecuencias de plantas en operación por actividades altamente riesgosas.
Debe declarar situación patrimonial	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N
C. PERFIL DEL PUESTO	
I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO	
NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL	
GRADO DE AVANCE : TITULADO	
ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERÍA QUÍMICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA AMBIENTAL
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ECOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERÍA INDUSTRIAL
CIENCIAS AGROPECUARIAS	ECOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	BIOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	QUIMICA
II. EXPERIENCIA LABORAL	
MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA	2 años
ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA INDUSTRIAL



CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA NUCLEAR
CIENCIAS ECONOMICAS	CONSULTORIA EN MEJORA DE PROCESOS
CIENCIAS ECONOMICAS	ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE INVERSION Y RIESGO
CIENCIAS ECONOMICAS	EVALUACION
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO	DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	INGENIERIA AMBIENTAL
INVESTIGACION APLICADA	PREVENCION DE DESASTRES
INVESTIGACION APLICADA	CIENCIAS AMBIENTALES Y CONTAMINACION AMBIENTAL
ECOLOGIA	MEDIO AMBIENTE
CIENCIAS TECNOLOGICAS	PLANES DE EMERGENCIA EN INSTALACIONES NUCLEARES
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERÍA QUÍMICA

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR : FRECUENCIA : A veces CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO : Diurno PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
ENFOQUE A RESULTADOS	1	SI
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	1	SI
TRABAJO EN EQUIPO	1	SI



Observaciones

Sin Observaciones.

Observaciones Especialista

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma
(Toma de conocimiento)

Jefe Inmediato : Nombre y Firma

Especialista : Nombre y Firma

DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 17/03/2025
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 27/08/2025
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 17/03/2025

Fecha del puesto fin: VIGENTE